



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión
0796/3/21-25

DR. JESÚS ROBERTO GARAY NÚÑEZ
FACULTAD DE ENFERMERÍA CULIACÁN
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Enfermería Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de enero del 2022 al 30 de septiembre del 2023.

Responsabilidad de la Unidad Académica.

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la Unidad Académica. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta bancaria productiva específica de la Institución De acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2022	Versión: 15	Página 1 de 9
---	-----------------------	----------------------



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

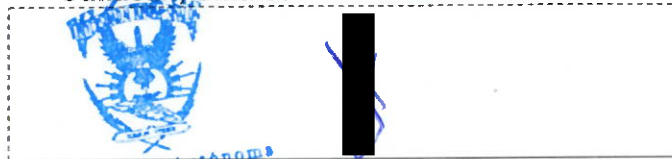
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

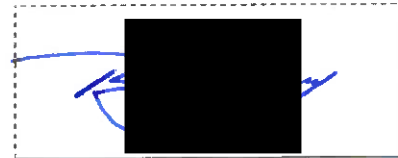
En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en los resultados 1, 4 y 5, el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 26 de enero del 2023



LGP: ROLANDO FALOMIR ARREDONDO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA



FIRMA DE RECIBIDO

C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 42



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS CTA. BANCARIA DE LA INSTITUCION		INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	
INSCRIPCION	4,268,743.00	4,268,743.00	0.00	0.00
COLEGIATURA	684,375.00	684,375.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	2,564,607.00	2,564,607.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	380,404.00	380,404.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCION (ACUERDO ESC.)	23.00	23.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADOS	140,000.00	76,600.00	63,400.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	55,850.00	55,850.00	0.00	0.00
SERVICIO DE IMPRESION	78,740.00	63,472.00	15,268.00	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO (NIVEL SUPERIOR)	229,729.00	229,729.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL	1,106,412.00	1,106,412.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION POR DIPLOMADOS	1,247,000.00	423,000.00	824,000.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	217,750.00	217,750.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MEDICO	184,728.00	184,728.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACION	15,700.00	15,700.00	0.00	0.00
CARTA PASANTE	82,000.00	0.00	82,000.00	0.00
TOTAL	11,256,061.00	10,271,393.00	984,668.00	0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1

En la tabla anterior se muestra el ingreso generado durante el periodo de revisión, determinado con base a entrevistas e información de los sistemas financieros y escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nota No. 2

En la tabla siguiente se reflejan los recursos generados por cuota de registro en el libro de egresados; dicho ingreso fue cobrado a través del sistema de cajas UO y conciliado con los registros de los libros señalados en la siguiente tabla.

LIBROS	NUMERO DE REGISTROS	EXONERADOS	TOTAL PAGADOS	COSTO	IMPORTE
LIBRO 6 de licenciatura	322	154	168	200.00	33,600.00
LIBRO 7 de licenciatura	615	116	499	200.00	99,800.00
Técnico en Enfermería	17	0	17	200.00	3,400.00
Nivelación en enfermería	16	0	16	200.00	3,200.00
TOTAL DEL PERIODO					140,000.00

Nota No. 3

Los ingresos de cuota por impresiones se determinaron del sistema de cobro de cajas UO.

CONCEPTO	IMPORTE
CUOTA POR IMPRESIONES	\$ 78,740.00



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 4

En la tabla siguiente se refleja el ingreso generado por diplomados de opción a titulación; el cual se determinó con base a listas de alumnos proporcionadas por la Unidad Académica.

DIPLOMADOS "Cuidado preventivo a personas en situación de cronicidad por diabetes"			
PERIODO	NUMERO DE ALUMNOS	COSTO	IMPORTE
2022	133	4,000.00	532,000.00
2023	143	5,000.00	715,000.00
		TOTAL	1,247,000.00

Nota No. 5

El ingreso por expedición de cartas pasante se determinó de entrevistas realizadas en áreas de la unidad académica y de reportes proporcionados por la unidad académica.

NUMERO DE ALUMNOS	COSTO	IMPORTE
164	500.00	82,000.00
TOTAL		82,000.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO																				
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Observación 1</p> <p>Para el cobro de los ingresos la UA utiliza los formatos y procedimientos oficiales de la institución, sin embargo, existen cobros por concepto de diplomados de opción a titulación y carta pasante de los cuales se expiden recibos informales.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad académica expedir formatos oficiales de cobro en todas las áreas que generen ingresos</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario, Capítulo Segundo de las Auditorías, artículo 88.																				
2	Ambiente de Control	<p>Resultado No. 2, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel medio</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Factor</th> <th>Indicador</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Manejo del Recurso</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno		-Procedimientos escritos		-Especificación de metas		-Responsabilidad y Autoridad	Medio	-Recursos Humanos		-Evaluación Periódica al Personal		-Comunicación		-Manejo del Recurso		Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 82.
Factor	Indicador	Valor																					
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno																						
	-Procedimientos escritos																						
	-Especificación de metas																						
	-Responsabilidad y Autoridad	Medio																					
	-Recursos Humanos																						
	-Evaluación Periódica al Personal																						
	-Comunicación																						
	-Manejo del Recurso																						
	3	Activo Fijo	<p>Resultado No.3, Sin observación</p> <p>La UA administra sus activos fijos a través del sistema de la Dirección de Control de Bienes e Inventario y con oficios de entradas y salidas autorizados por el secretario administrativo.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículos 4 y 5.																			



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

4	Ingresos	<p>Resultado No. 4 Observación 2</p> <p>Todos los ingresos generados internamente en la UA deben depositarse íntegramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución, sin embargo, existen ingresos cobrados con un desfase considerable desde su captación hasta su depósito (Véase estado de ingresos).</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 2</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica que en lo sucesivo todos los ingresos propios captados sean depositados de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, Capítulo Único, de los Ingresos, artículo 18.</p>
5	Egresos	<p>Resultado No. 5 Observación 3</p> <p>Se constató que las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas dentro del periodo de la auditoría no fueron comprobadas en su totalidad. (véase anexo 1)</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Solicitud de Aclaración-Recuperación.</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna solicita a la unidad académica aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria de la cantidad pendiente por comprobar señalada en el anexo 1.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto; Capítulo Único, artículo 55.</p>



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

	<p>Recomendación Núm.3</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad académica implemente los controles necesarios para vigilar y dar cumplimiento con la comprobación oportuna de las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>	
	<p>Resultado No. 6, Sin Observación</p> <p>Con base al reporte de emitido por el SIIA-UAS existen reincidencias en el reporte de observaciones (véase anexo 2) sin embargo, se observa que en los últimos meses ha disminuido tal situación, por lo que se le invita a seguir con la mejora continua de este procedimiento.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 83.</p>

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 3 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	3
Solicitudes de aclaración - recuperación	1
Total	4

De las acciones determinadas 1 es de naturaleza correctiva y 3 de carácter preventivo; mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la Facultad de Enfermería Culiacán, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 90, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 92 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Anexo 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/01/2022 AL 13/02/2024

BENEFICIARIO: 12708 GARAY NUNEZ JESUS ROBERTO

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2022004931	26/09/2022	40,000.00	14,308.10	25,691.90
EGR2022007900	05/12/2022	50,000.00	49,997.50	2.50
EGR2023001318	22/03/2023	99,997.00	98,389.00	1,608.00
EGR2023003582	27/06/2023	76,571.00	76,354.35	216.65
EGR2023004281	15/08/2023	79,240.00	61,481.12	17,758.88
EGR2023004285	11/08/2023	38,400.00	30,573.99	7,826.01
EGR2023005300	29/09/2023	82,000.00	79,000.00	3,000.00
TOTALES:		466,208.00	410,104.06	56,103.94

Anexo 2

DEL 01/01/2022 AL 30/09/2023

CANTIDAD	CODIGO DE OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN
73	54	Devolución de documentos solicitados por el beneficiario
15	81	Cuenta contable incorrecta
14	38	Tramitarlo por la instancia correspondiente
14	127	Justificar gasto
9	197	Sin póliza y/o cheque escaneado
9	47	No se adjuntó digitalmente/físicamente el comprobante

Fuente: Reporte del SIA-UAS